

# El centenario del Centenario

## The centennial of the Centennial

Blanca
Gutiérrez Grageda
Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro
Correo para correspondencia: gutigra@yahoo.com.mx

Efraín
Mendoza Zaragoza
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro

**Resumen**

El propósito central de esta investigación es analizar cómo era la sociedad queretana en las postrimerías del siglo decimonónico y en la primera década del XX. Esta sociedad protagonizó el primer centenario del inicio de la Independencia nacional, por lo que nuestra investigación muestra cómo se conmemoró esta importante fecha de nuestro calendario cívico-nacional (el discurso que orientó y dio sentido a tales remembranzas). Se reconstruye la vida socio–cultural de Querétaro en el cruce de dos siglos: población, vida cotidiana, diversiones públicas, mejoras materiales; se analiza la prensa de la época y nos detenemos, de manera particular, en el evento central del programa conmemorativo: la erección de un monumento a "La Corregidora". Para ello, consultamos la documentación que albergan los archivos históricos, los informes de gobierno y, particularmente, la prensa del periodo, local y nacional.
***Palabras clave:*** Centenario de la independencia nacional, prensa porfirista, vida cultural.

**Abstract**

The research analyzes the way of life of Queretaro's society in the last years of the XIX century and the first decade of XX century. This society was the protagonist of the first centennial of the beginning of the independence. The research also shows how the society remembered this centennial; that's the reason why we analyze the discourse of this commemoration. The research illustrates the way of the social cultural life in this period: population, daily life, public entertainments, material improving, press, etc. We analyses even the details of the main event of the centennial commemorative program: the creation and installation of the monument dedicated to the national-local heroin "La Corregidora". For this research we looked at the documents of the historical files of the governments, the governor's reports, but mainly the national and local press of this period.
***Key words:*** Centennial of the national independence, press of the beginning of XX century, cultural life.

### *Introducción*

Al conmemorarse doscientos años del inicio del movimiento de Independencia, nos hemos planteado un par de preguntas en esta investigación: ¿Cómo era la sociedad queretana en las postrimerías del siglo decimonónico y en la primera década del XX, que atestiguó y protagonizó el primer centenario del inicio de la Independencia nacional? ¿Cómo conmemoró-festejó-celebró la élite gobernante esta importante fecha de nuestro calendario cívico-nacional? ¿Qué discurso orientó y dio sentido a tales remembranzas?

Para obtener elementos que nos ayudaran a plantear respuestas a estas interrogantes, apelamos a la pluma de los protagonistas del momento: hombres ilustrados que fueron dejando registro puntual de los acontecimientos que marcaron a la época. Para ello, consultamos la documentación que albergan los archivos Histórico del Estado de Querétaro (AHEQ) y Municipal de Querétaro (AMQ), los informes de gobierno y, particularmente, la prensa del periodo.

Gracias a la información localizada en los archivos y en la prensa local, particularmente en *La Sombra*

CIENCIA@UAQ. 22-45.2011



Jardín de la Corregidora. Fondo Casasola, ca. 1916. Fototeca Nacional, SINAFO-INAH-MEX. Tomada de Guadalupe Zárate Miguel, *Imágenes de la Revolución en Querétaro, Memoria de Luz,* Gobierno del Estado, Querétaro, 2010, página 11.

*de Arteaga,* pudimos recrear una parte de la vida socio–cultural de Querétaro en el cruce de dos siglos, entre el XIX y el XX: población, vida cotidiana, diversiones públicas, mejoras materiales, entre otras. Con ello, quedó conformado la primera etapa de esta investigación.

En la segunda etapa, hacemos una reconstrucción de cómo la prensa de la época reflejó la vida social y cultural de Querétaro, en la coyuntura específica de los eventos oficiales conmemorativos del primer centenario del inicio de la Independencia nacional. Las fuentes consultadas para su elaboración fueron fundamentalmente hemerográficas. Destacan *El Fígaro* y *La Luz de la Independencia,* órgano oficial de la Comisión Central en Querétaro, encargada de coordinar los eventos conmemorativos.

La tercera etapa da cuenta de cómo la élite gobernante conmemoró el centenario y nos detenemos, de manera particular, en el evento central del programa: la erección de un monumento a Josefa Ortiz de Domínguez "La Corregidora". En la elaboración de este apartado nos apoyamos básicamente en el expediente que ex profeso formó la comisión oficial, que registra puntual y meticulosamente cada uno de los pasos seguidos, desde su conformación hasta su disolución oficial, en mayo de 1911, cuando en el norte del país la llama de la revolución causaba estragos y abría, de nuevo, la puerta de la esperanza.

Como hipótesis de trabajo sostenemos que el discurso oficial y patriótico que envolvió a los festejos conmemorativos, poco eco tuvo entre la mayoría de la población. Si bien en las festividades del mes de septiembre de 1910 hubo participación de diversos sectores sociales, aquellas no se diferenciaron significativamente de las registradas fuera del contexto conmemorativo. La apatía, indiferencia e incluso negativa de diversos sectores sociales a involucrarse directamente en la organización de los eventos (incluidas autoridades y mandos medios), dan cuenta de que el discurso "patriótico" no logró imponerse sobre el desinterés y la reticencia de la población.

La paz social, el progreso material y la unidad nacional fueron ingredientes ideológicos con los cuales la élite gobernante pretendió minimizar la pobreza en la que estaba sumergida la mayoría de los queretanos. El discurso ideológico se orientó, también, a posicionar al estado de Querétaro como "cuna de la Independencia nacional", proyectando a Josefa Ortiz de Domínguez "La Corre-

gidora", como heroína nacional. Es por ello que el monumento a "La Corregidora" se convirtió en el eje central de los festejos conmemorativos. La Historia de Bronce se entronizó: la valentía y el arrojo de una mujer como factor fundamental del cambio histórico. Los agravios, las injusticias, el malestar político, los saqueos, la rapiña y la intolerancia, como causales del malestar social que provocó la guerra y la lucha por la Independencia, quedaron relegados.

Esta investigación recrea a la sociedad queretana que protagonizó, hace cien años, el primer centenario del inicio de la Independencia nacional. De ahí el título elegido: *El centenario del Centenario*. El discurso oficial que envolvió este acontecimiento histórico no refleja las angustias y las necesidades que el común de los habitantes vivía, en medio de múltiples carencias. Desde el discurso oficial, en 1910 (como en 2010), todo remitió al (los) Centenario (s): la sociedad, sin embargo, caminaba en sentido contrario. Empujaba para construir una realidad diferente.

### *Querétaro en el cruce de siglos*

Con una población que oscilaba entre los treinta y los cuarenta mil habitantes, la ciudad de Querétaro inició el siglo XX con relativa calma y tranquilidad (Mungúia, 1988). Después de varias décadas de sobresaltos, penurias, guerras y destrucción, los habitantes disfrutaban de la estabilidad social y política alcanzada durante el porfiriato, con su símil queretano representado por el gobernador Francisco González de Cosío, decano de los gobernadores de México. "Paz y progreso" fue el lema que dio legitimidad al régimen que acabó con las guerras intestinas, con los bandoleros y con los sueños democráticos que animaron a la brillante generación de la Reforma liberal, que le había dado a México una Constitución liberal y moderna.

Al iniciar el siglo XX, la gente le temía más a la llegada del cometa Halley y a los protestantes, que a la leva del ejército o a las epidemias que, con sus secuelas de muerte, solían diezmar a la población en su conjunto. Los tambores de guerra ya sólo eran recordados por los abuelos. Los odios de partido ya no tenían envenenada el alma de los habitantes. No todos disfrutaban del progreso, pero en su gran mayoría los habitantes de esta tierra vivían en paz.

La estabilidad alcanzada hizo posible lo que durante casi todo un siglo les fue negado: que fueran más los nacimientos que las defunciones habidas en el estado. Durante casi cien años, los habitantes de la ciudad habían constatado con tristeza cómo eran más los seres queridos que llevaban a los sepulcros, que aquellos a quienes daban la bienvenida a esta tierra.[1] La mortandad y las oleadas migratorias ocasionadas por las pestes, las guerras y enfermedades como la viruela, el sarampión y la escarlatina, perdieron poco a poco la batalla: en una veintena de años la población del estado se incrementó en poco más de un 21 por ciento, al grado tal que el censo de 1900 dio por resultado un total de más de 232 mil habitantes, cantidad que alcanzó, para el año del centenario del inicio de la Independencia nacional, un total de casi 245 mil[2].

Al iniciar el siglo, el estado de Querétaro –que se ubica en el centro-este del territorio nacional y linda con los estados de San Luis Potosí, Hidalgo, Michoacán, Guanajuato y Estado de México– era todo un mosaico cultural formado por indígenas, criollos, mestizos, españoles y norteamericanos, entre otros. De los residentes en el estado, el seis por ciento procedía de otros estados y poco más de un centenar eran extranjeros; de los nativos, poco más de diez y siete mil habían salido del estado para buscar mejor fortuna en la capital del país[3].

1 Durante más de cuatro siglos, desde su fundación hasta 1940, la población de la ciudad de Querétaro se mantuvo sin alteración, en un promedio de 33 mil habitantes, según Román Munguia Huato, "El desarrollo urbano en la ciudad de Querétaro", en *Sociología*, número 2, Querétaro, UAQ, 1988, p. 23. Véase también *El Siglo XIX*, México, junio 8 de 1881, núm. 12,902, p. 2; *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, junio 7 de 1881, núm. 17, pp. 169-171; mayo 31 de 1884, núm. 22, p. 87; marzo 24 de 1889, núm. 12, p. 160; septiembre 13 de 1889, núm. 35, p. 459; enero 17 de 1893, núm. 2, p. 31; diciembre 23 de 1895, núm. 47, p. 463; octubre 15 de 1902, núm. 39, p. 477 y marzo 4 de 1903, núm. 9, p. 74.2, Querétaro, UAQ, 1988, p. 23. Véase también *El Siglo XIX*, México, junio 8 de 1881, núm. 12,902, p. 2; *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, junio 7 de 1881, núm. 17, pp. 169-171; mayo 31 de 1884, núm. 22, p. 87; marzo 24 de 1889, núm. 12, p. 160; septiembre 13 de 1889, núm. 35, p. 459; enero 17 de 1893, núm. 2, p. 31; diciembre 23 de 1895, núm. 47, p. 463; octubre 15 de 1902, núm. 39, p. 477 y marzo 4 de 1903, núm. 9, p. 74.

2 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, septiembre 21 de 1901, núm. 37; septiembre 2 de 1906, núm. 33, p. 297.

3 *El Globo*, México, octubre 29 de 1895, núm. 75. Aunque las autoridades señalaron que la población inmigrante (20,000) representaba casi la novena parte del total de los nativos en el estado, los datos del censo de 1900 indican sólo la sexta parte. Véase *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, julio 10 de 1900, p. 198 y octubre 15 de 1902, núm. 39, p. 476. Véase también *Memoria que el ciudadano Secretario de Estado y del Despacho de Justicia, Lic. Manuel Vázquez Tagle, presenta al Congreso de la Unión. Comprende el periodo transcurrido del 1º. de julio de 1909 al 31 de diciembre de 1911*. México, ed. Francés Hermanos y Carmona, 1912, p. 205.



Carta General de la Nueva España, dibujada por el Barón de Humboldt, 1804. *Cartografía de Querétaro*, Gobierno del Estado, Querétaro, 1978, lámina XVII.

La gran mayoría de los habitantes de Querétaro vivía en chozas humildes, que eran habitaciones que consistían en apenas una sola pieza que hacía las funciones de comedor, cocina, recámara y estancia. Ahí solían convivir los miembros de la familia con sus animales domésticos como perros, gatos, algún guajolote y, en los corrales, pollos y puercos. Del total de habitaciones existentes en todo el estado en 1902, por ejemplo, el 34% eran casas de un piso (20,168), un 0.42% casas de dos pisos (256) y apenas un 0.02% eran las de tres pisos (11); las chozas, en cambio, representaban el 66% del total (39,708)[4].

La estratificación social durante el porfiriato era rígida. La población era clasificada por su procedencia étnica pero también por su posición socioeconómica (González, 1957). Para un articulista de la época, la sociedad estaba dividida en tres grandes agrupaciones: "La aristocracia, es decir, los ricos, la clase media y los desheredados". En la cúspide estaban los miembros de la elite económica y política, junto con los extranjeros, en su mayoría norteamericanos y europeos. Los sectores medios estaban conformados por pequeños propietarios y rancheros, administradores de haciendas, burócratas, propietarios de talleres artesanales, empleados del comercio, mandos medios del ejército y profesionistas. La "clase baja", considerada como " desvalida" y "desheredada de la fortuna", en su mayoría estaba compuesta de

4 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, octubre 15 de 1902, núm. 39, p. 476.



Detalle de Plano Topográfico de la Ciudad de Santiago de Querétaro, elaborado en Nueva York en 1844. *Cartografía de Querétaro*, Gobierno del Estado, Querétaro, 1978, lámina V.

indígenas, campesinos, artesanos, soldados, obreros y jornaleros. El lumpen, los pobres dentro de los pobres, lo conformaban la masa de mendigos, pordioseros, traperos y limosneros que "pululaban por las calles" viviendo de la caridad pública y durmiendo en los rincones de la ciudad[5].

La marcada diferenciación social existente era medida no solamente en términos económicos sino, ante todo, social y culturalmente. El "pueblo" gustaba del teatro frívolo, de las serenatas en el jardín, de las corridas de toros, de las pulquerías. En cambio, "lo más selecto de la sociedad" disponía de palcos exclusivos en los conciertos de ópera y zarzuela en el Gran Teatro Iturbide, los varones adultos asistían a las cantinas o al Casino de Querétaro, y despreciaban -por "vulgares"- obras como *Don Juan Tenorio*, favorita del "populacho". Los pobres, desde la concepción aristocratizada de la época, eran sucios, borrachos, ignorantes y afectos a la tragedia y a la sangre; los ricos, en cambio, eran sinónimo de limpieza, higiene, alegría, cultura e ilustración.

5 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, noviembre 26 de 1895, núm. 44, p. 437.

### *Esparcimiento, diversiones públicas y vida cotidiana*

Mientras los beneficios de la paz y el progreso llegaban a la "clase pobre y menesterosa", los hombres y mujeres "de bien" daban muestras de su cultura, educación y buen gusto. Suntuosos bailes, inolvidables fiestas de cumpleaños, relajantes días de campo en la casa de la hacienda, conciertos en el Gran Teatro Iturbide, veladas y tertulias hogareñas, viajes a Europa o a los Estados Unidos, moda francesa, simpáticas "jamaicas" y refinados modales, hacían sentir a los privilegiados del régimen estar viviendo en un gran sueño dorado.

Mientras el pueblo se divertía en plazas y jardines, en las plazas de toros y en las representaciones dramáticas del teatro Iturbide, una selecta parte de la sociedad queretana concurría al Casino de Querétaro, lugar donde se reunía "un correctísimo núcleo de honor y de *savoir faire*". Además de estos selectos espacios de convivencia y diversión, las fiestas religiosas, las festividades cívicas, el cine, el teatro, las corridas de toros,

las carreras de caballos, pero sobretodo las fiestas de Navidad, conformaban el abanico de las diversiones públicas del periodo.

Diciembre era el gran mes de la diversión para los queretanos. En la Noche Buena la ciudad se vestía totalmente de fiesta: las campanas de los templos repicaban a vuelo, miles de viajeros circulaban por las calles y callejones, las calles del centro se cubrían con "un mar inmenso de luz", se pregonaban a los cuatro vientos las variadas y múltiples vendimias, y "los acordes varios de las músicas" daban a la capital un aspecto diferente[6].

Mientras la sociedad en su conjunto disfrutaba de la cabalgata navideña llenando calles y plazas, los miembros de las familias más distinguidas, a la par, se preparaban para el gran baile de fin de año en Palacio de Gobierno. Por sus pasillos y patios desfilaban pequeñas muestras del poderío económico de los ahí presentes: la esposa del gobernador, "con rico traje de seda y alhajas valiosas"; la señora Dolores Figueroa de Urquiza "lucía un riquísimo collar de grandes y compactas perlas de mucho valor, aretes de brillantes, y su traje de seda a la perfección"; los trajes, tocados y alhajas que portaban las asistentes eran motivo de elogios y, en más de alguno, envidia. Ya quien portara "perlas, margaritas de hermoso oriente, y brillantes de purísimas aguas"; quien "un riquísimo collar con triples hileras de enormes perlas". Hasta los zapatos eran dignos de admiración, al calzar "sus pequeños y aristocráticos pies con zapatos a la Luis XV, del color del vestido". Los caballeros, por su lado, solían presentarse en traje de rigurosa etiqueta. El menú hacía soñar, a más de uno, encontrarse en un lujoso salón parisino al leer el manjar disponible: "*Lunch*. Soupe de d' huitres. Laugue a l' escarlate. Galantine de diude. Saumone a la Mayonnaise. Jmabon a la Mexicaine. Gateau du chaseur. Diüdeus rotis. *Desert*. Comptes, figués, prues, raicener. *Té cafée*"[7].

Pero no sólo la Navidad era motivo de algarabía para los queretanos. En las fiestas de Todos Santos las damas de la elite mandaban confeccionar sus trajes a la ciudad de México, pues era otra de las fechas esperadas por la población por el ambiente festivo que se vivía. El día siguiente era de luto y la generalidad de los queretanos vestía de negro. Los templos eran los lugares donde se congregaba la gente, siendo el preferido de la población el de La Congregación, donde "las misas se sucedían sin interrupción y la concurrencia aumentaba a medida que la mañana llegaba a su fin". La fe de los habitantes conocía sus extremos: "una preciosa niña fue a la Iglesia a las nueve y salió al medio día, se había despachado cuando menos diez o doce misas"[8].

En la época de cuaresma se percibía en la ciudad un "severo retraimiento en sus costumbres": las serenatas eran escasamente concurridas, los paseos "muy tristes", las tertulias y los bailes "en forzadas vacaciones" y "aún las visitas a domicilio" se suspendían para entregarse la población al ejercicio de las prácticas religiosas propias de la época[9].

Dentro del abanico de diversiones y espacios para el esparcimiento de la población, estaban las festividades cívicas. Las más importantes del periodo fueron las del 5 de febrero, 2 de abril, 5 de mayo, 18 y 30 de julio y 16 de septiembre. Además, con motivo de las reelecciones del presidente Díaz o del gobernador del estado, se realizaban festejos diversos que si bien eran concurridos, no tenían el esplendor y brillo que caracterizaban a las fiestas religiosas[10].

No obstante la algarabía que vivía la ciudad en épocas específicas (el 24 de diciembre o el primero de noviembre, por ejemplo), el resto del año predominaba la calma y la vida cotidiana se tornaba rutinaria y monótona. De hecho, había familias que vivían "por temperamento y educación […], en un aislamiento casi absoluto". Este retraimiento de algunos sectores de la sociedad, la monotonía y falta de "novedad" en la ciudad, daban lugar a severas críticas por parte de periodistas metropolitanos, que señalaban:

6 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, noviembre 21 de 1898, núm. 38, p. 318.
7 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, diciembre 23 de 1908, núm. 45, p. 447.
8 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, noviembre 9 de 1879, núm. 44, p. 372.
9 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, marzo 4 de 1888, núm. 9, p. 97.
10 Lo más relevante de las fiestas cívicas eran las inauguraciones de diversas obras materiales emprendidas por las administraciones tanto municipales como estatales. Al comentar el carácter de tales festividades, el Monitor Republicano señaló que los festejos se limitaban a una "procesión cívica, discursos cívicos, desfile cívico y hasta maromas cívicas y serenata cívica; todo cívico", lo que significaba decir "todo monótono". *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, julio 1 de 1908, núm. 22, p. 212. Véase también: Moisés González Navarro, *El Porfiriato. Vida social*, en Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. México*, Ed. Hermes, 1957, pp. 700-701.

"Como el veterano que cansado de la lucha se encierra en su hogar para acariciar los recuerdos de sus pasadas glorias, Querétaro, ojeando las páginas de la historia en que sus hijos tuvieron oportunidad de demostrar su valor y patriotismo, nada hace, en nada se inicia, y solo se oye hablar de él cada año, con motivo de las legendarias fiestas de Navidad, que no por ser bonitas y animadas, presentan nada nuevo"[11].

A partir de la primera década del siglo XX, el cine también se convirtió en una de las diversiones favoritas de la población.[12] Además, la ciudad contaba con una plaza de toros y un palenque de gallos. La asistencia al teatro era también otra de las diversiones públicas del periodo y a él concurrían tanto los miembros de los sectores populares como los de la elite. El lugar preferido de los queretanos era el Gran Teatro Iturbide. Fuera de la capital, sólo San Juan del Río contaba con un espacio para las representaciones teatrales, pues al mediar el año de 1896 fue inaugurado un espacio cultural, el teatro Cosío.

La ópera gozaba de una gran predilección entre un selecto grupo de la sociedad queretana, no así entre los sectores medios y populares. Estos gustaban de representaciones dramáticas como la de *Don Juan Tenorio*, cuyas puestas en escena daban lugar para que el recinto del Iturbide registrara llenos totales. La prensa del periodo no se cansó de lamentar el "terrible gusto" del pueblo por el drama, y cada que se representaba la famosa obra de Zorrilla aprovechaba para calificar dicha obra de "inverosímil e inmoral," que de tan popular se había convertido en "vulgar"[13].

### *La prensa queretana en los últimos días de don Porfirio*

La prensa escrita constituyó el principal medio de comunicación social de la época, y cada que se aproximaban las elecciones vivía momentos de gloria. Durante la efervescencia electoral de 1909-10, el periódico *El Orden* congregó al porfirismo local en pleno y los maderistas publicaron *Crepuscular*. La Cámara de Comercio editaba *Querétaro Mercantil* y el Obispado el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Querétaro*. Circulaba también *La Cruz*, de corte religioso, y a partir de abril de 1908 *La Luz de la Independencia*, órgano de la Comisión Central para la conmemoración del Centenario de la Independencia.

Desde la comodidad que se derivaba de tener asegurado su presupuesto por el ser el periódico oficial, aparecía con puntualidad *La Sombra de Arteaga,* para entonces ya el decano del periodismo nacional, pues se publicaba sin interrupción desde los días en que el emperador Maximiliano I esperaba su sentencia. Hacia finales de cada año aparecía *El Heraldo de Navidad*, fundado en 1900. Y, por supuesto, *El Fígaro*, que será el periódico que marcará la época (Furston, 1987).

En la relación del prolongado gobierno de Porfirio Díaz con la prensa, los estudiosos identifican al menos tres etapas: la primera, entre su ascenso al poder y su primera reelección, en que se mostró paternalista y tolerante; la segunda, hacia su tercera reelección, en que endureció la ley de imprenta y aplicó represión directa, y la tercera, que se tiende por veinte años, entre 1890 y 1910, y que corresponde a su corrimiento al conservadurismo, la reconciliación con el clero, la escasez de diarios oposicionistas hasta la aparición, ya en el nuevo siglo, de la prensa revolucionaria (Navarrete y Aguilar, 1998).

Entre los periodistas adictos a Díaz hay que anotar a su "aliado más devoto", Rafael Reyes Spíndola, y entre los perseguidos llaman la atención Filomeno Mata, que fue detenido 37 veces, y Daniel Cabrera, de *El Hijo del Ahuizote*, cuyos arrestos son de leyenda, pues acumuló más de 300 visitas a la prisión (Scherer y Monsiváis, 2003)

En 1884 había en el país un periódico por cada 53 mil 888 habitantes, y para 1907 la proporción era de un periódico por cada 9 mil 337 habitantes. En los últimos días del prolongado gobierno de Díaz, los grandes diarios, *El País y El Imparcial,* eran "partidarios encendidos" del gobernante y justificaban incondicionalmente sus actos. "A la oposición le corresponden publicaciones de escaso tiraje, perseguidas y difamadas", y entre éstas se dieron los casos de activismo periodístico cuyos

---

11 *El Demócrata*, México, enero 11 de 1895, núm. 30, p. 1.

12 *La Luz de la Independencia*, Querétaro, mayo 24 de 1908, núm. 4, p. 4. Véase también *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, agosto 23 de 1905, núm. 33, p. 294; agosto 30 de 1905, núm. 35, p. 305; febrero 25 de 1906, núm. 8, p. 78; abril 15 de 1906, núm. 15, p. 144; septiembre 2 de 1906, núm. 33, p. 300 y febrero 16 de 1911, núm. 7, p. 58.

13 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, abril 29 de 1888, núm. 17, p. 191 y noviembre 7 de 1891, núm. 42, p. 585.

editores eran al mismo tiempo los organizadores de las marchas de protesta y los que las cubrían informativamente (Scherer y Monsiváis, 2003).

A la prensa que le era adicta, el gobierno le confería la tarea de apaciguamiento social. Todavía iba el Ipiranga en el Atlántico, cinco meses antes de que le fuera entregado el poder a Francisco I. Madero, cuando el gobierno interino del queretano Francisco León de la Barra, por conducto de la Secretaría de Gobernación dirigió una circular a los editores de periódicos para demandarles su ayuda a fin de "concluir con la efervescencia o excitación que aún se nota en el pueblo y que de seguro se calmará con los persuasivos artículos que a tal fin se sirva usted dedicar" (Scherer y Monsiváis, 2003).

En la localidad, entre 1877 y 1890 se editaban periódicos que disentían del discurso oficial. *El Precursor, Juan Lanas, La Unión, El Lego* y *La Voz de Querétaro* figuraban entre los espacios de denuncia que las autoridades fueron acallando, uno a uno. Son significativos los actos de persecución, a través de golpizas y prisión, que sufrieron editores de diversos periódicos. Avanzada la primera década del siglo, *La Sombra de Arteaga* metió a todos los periódicos críticos del gobierno en un solo costal y lamentó la existencia de esa "invención de la época contemporánea" que eran los periódicos que vivían "del escándalo y la maledicencia". En esa prensa, aseguró, "campean el elogio cuando se paga, o la diatriba, que es consumida por el vulgo, ávido siempre de leer lo que zahiere y deprime…"[14]

### *El Fígaro* por *El Fígaro*

El semanario dominical *El Fígaro* apareció en 1899, circuló hasta 1913 y debe ser considerado, según Fernando Díaz Ramírez, "uno de los más interesantes y más serios esfuerzos para lograr un periódico independiente en Querétaro" (Díaz, 1968). En su aniversario de 1909, advirtió que no lo doblegarían las "indecibles penalidades" ni "las furiosas tempestades" que había tenido que enfrentar, incluso sus redactores se declararon los "únicos sostenedores del periodismo independiente en esta región…"[15].

¿De qué *independencia* hablan sus editores? Se declaraban "únicos sostenedores del periodismo independiente" pero sus planas eran generosas a la hora de la reverencia. En el onomástico del gobernador, por ejemplo, la felicitación ocupó la primera plana y fue llamado "progresista ciudadano" cabeza de una "administración inteligente y honrada"[16]. El 2 de abril el presidente Porfirio Díaz fue felicitado, también en primera plana, "por el triunfo alcanzado" en "la jornada, asalto y toma de la plaza de Puebla"… ¡en 1867!, 35 años atrás[17]. ¿De qué *independencia* estamos hablando, si llegada la hora de las elecciones, como era usual en la época, *El Fígaro* lanzaba como su candidato a la presidencia de la República… al mismísimo presidente Porfirio Díaz? Para los usos de la época, la denominación de independiente se asumía para comunicar a sus lectores que no se disfrutaba de la subvención gubernamental, y para distinguirse de los periódicos editados por la autoridad, que para el caso era *La Sombra de Arteaga*. Además, para distinguirse también de los abiertamente *opositores*, que eran de corte político y que circulaban fundamentalmente en coyunturas electorales.

*El Fígaro* se alineó a la intocabilidad del general-presidente, pero se apartó de la línea oficial en cuanto a la disputa por la vicepresidencia. Su director propietario fue José A. Bustamante y Barrón, nacido en los días que gobernaba Querétaro el coronel Julio M. Cervantes. Es considerado "el periodista del primer tercio del siglo" (Díaz, 1968) y falleció en agosto de 1943.

Cuando Francisco I. Madero llegó a la ciudad, el 22 de diciembre de 1909, hacía siete meses que *El Fígaro* había postulado a Porfirio Díaz como su candidato a la presidencia, y aunque aludió al norteño como "distinguido amigo nuestro y viril escritor", autor de *La sucesión presidencial,* apenas reseñó lacónicamente que "infinidad de personas de todas las clases sociales esperaron al ilustre viajero, para darle la bienvenida y acompañarlo a su alojamiento". En la edición inmediata a la visita, el semanario únicamente reprodujo el volante por el que se invitó a la "reunión pública" del 24 de diciembre en la alameda e informó que sus viajes tenían por objeto hacer propaganda política de sus ideas, pero guardó silencio sobre

14 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, junio 17 de 1908, núm. 21, p. 196.

15 El Fígaro, Querétaro, febrero 14 de 1909, núm. 205,p. 1.

16 *El Fígaro*, núm. 225, octubre 24 de 1909, p. 2; núm. 231, diciembre12 de 1909, p. 1.

17 *El Fígaro*, Querétaro, abril 2 de 1909, núm. 209, p. 1.




Primera gira política del presidente Madero. Fondo Casasola, 24 de diciembre de 1909. Fotoca Nacional, SINAFO-INAH-MEX. Tomada de Guadalupe Zárate Miguel, *Imágenes de la Revolución en Querétaro, Memoria de Luz*, Gobierno del Estado, Querétaro, 2010, página 7.

el acontecimiento[18]. Cuando Madero fue postulado formalmente candidato a la presidencia, el periódico se lanzó frontalmente contra los *antis* queretanos.

### *En esta esquina, la queretana felicidad…*

*El Fígaro* procuró proyectar la imagen de una ciudad de Querétaro orgullosa de su pasado, dueña de una arquitectura excelsa, con un comercio activo y atractiva para los inversionistas. El derrumbe del Segundo Imperio fue el hecho histórico más reseñado por el semanario. En una nota con motivo del aniversario del 5 de mayo de 1862, a los aliados mexicanos de la intervención ordenada "por el pequeño César francés" les recordó: "la patria perdona pero no olvida". Y justo en el aniversario de la toma de ciudad, el 15 de mayo de 1910, se rindió culto al Cerro de las Campanas: "luminoso Tabor de la Justicia de la República" y "última grada" del trono del "iluso de Miramar". Tuvo siempre palabras generosas para José María Arteaga y para Benito Juárez.

La ciudad de Querétaro era mostrada como idílica y atractiva para los inversionistas. Como si fuese una ínsula maravillosa, se decía que la ciudad no padecía enfermedades ni le llegaban los fríos de la temporada. "¡Ánimo, señores capitalistas!", exhortaba, que aquí encontrarán todo a su disposición: "abundancia de agua, potencia hidroeléctrica, exención de impuestos y cómodos medios de exportación"[19].

18 *El Fígaro*, Querétaro, diciembre 26 de 1909, núm. 232, p. 2.

19 *El Fígaro*, Querétaro, junio 27 de 1909, núm. 216, p. 1.

Casi el paraíso terrenal, así era dibujada la ciudad a los ojos de los que podrían sacar a la ciudad de su paciente letargo. Esa ciudad que se ofrecía rozando los linderos de la perfección se solazaba mostrándose como tierra pródiga en hijos de elevada estatura. Cuando fue sepultado el doctor Manuel Septién en el panteón de San Sebastián, la mañana del 26 de febrero de 1909, en realidad don Antonio de Echávarri con su oración fúnebre dibujaba el ideal queretano:

"Desde el principio de su carrera [...] se dedicó con abnegación a cumplir con sus deberes profesionales, impartiendo sus cuidados lo mismo al rico que al pobre, ejerciendo la caridad, prodigando consuelos a sus enfermos y tratando a todos con benevolencia y cariño. Su desinterés unido a su rectitud de conciencia hacía que frecuentemente no aceptara honorarios... Consagraba todas las horas que tenía libres al estudio [...] Fue un ferviente católico, sin ostentación; un excelente esposo; un padre modelo que supo educar a sus hijos formando una familia moral y estimada; y, por último, que todos sus actos eran guiados por el más sano criterio, teniendo como base la rectitud y la honradez. Era generoso y leal, amigo sincero y franco. A todos respetaba para ser respetado de todos y se hacía querer por su carácter bondadoso y su refinada educación. Tal ha sido el hombre cuya muerte lamentamos: con él ha perdido la Sociedad Queretana, un buen ciudadano, los enfermos un bienhechor y los médicos un maestro"[20].

Evidentemente, para muchos queretanos la perfección y el sepulcro podían esperar. Y salían a la calle a contemplar a "las muchachas y jamoncitas en estado de merecer". O se iban a divertir al Circo Progresista, que instaló sus carpas en la plazuela de San Antonio. Acudían al Salón de Patinar de San Antonio o, de plano, pasaban el rato ante la novedad del cinematógrafo que, decían sus propagandistas, pasaba la prueba de los censores eclesiásticos y merecía "la sanción de la sociedad culta"[21].

### *Y en la otra esquina, la inocultable perturbación de la paz octaviana*

Pero la ciudad también tenía cosas por las cuales llorar. Por la muerte de los vecinos, por ejemplo. Cuando morían los principales del pueblo, el periódico adoptaba un tono grave, se mostraba circunspecto frente a las causas de la muerte y a lo mucho invocaba alguna "penosa enfermedad". Si eran los hijos jóvenes de aquellos, sólo se decía que morían "en la plenitud de sus ilusiones juveniles".

Cuando moría la gente del pueblo, en cambio, se solía alimentar el morbo y se ofrecían detalladas descripciones y hasta se especulaba con amplia libertad. Por ejemplo: "Flotando en la presa de Santa Isabel, inmediata al pueblo industrial de Hércules, se encontró el cadáver de María Sabina Sánchez... se ignora si la Sánchez se produjo a sí misma esta muerte horrible pues padecía accesos de enajenación mental; si fue a causa de un accidente desgraciado o si mano criminal la precipitó al abismo"[22].

*El Fígaro* evitó que sus planas mostraran el mínimo malestar hacia las más elevadas figuras del gobierno. Nada que pudiera molestar al gobierno del presidente Díaz. Nada que pudiera incomodar al gobernador Francisco González de Cosío. Las ocasionales críticas se centraban en los niveles bajos del aparato gubernamental, y sin formular denuncias específicas, como cuando llegaron a señalarse abusos de la gendarmería. Cuando señaló la corrupción en la justicia no fijó su atención en los arreglos a que se prestaban los funcionarios públicos, sino en el papel de los abogados y en sus "amaños" para conseguir dinero, poniendo "en almoneda su decoro personal"[23].

Así, pues, veneraba *El Fígaro* las costumbres dominantes, entretenía a sus lectores con los relatos sangrientos, se sometía a la autoridad política y reflejaba a "la buena sociedad" en sus gustos y disfrutes. Mostró la intensa vida cultural de la época, aunque también ridiculizó algunas novedades de la modernidad, como los estudios fotográficos y sus excéntricas decoraciones. La fotografía era el nuevo lenguaje de la estética de

20 *El Fígaro*, Querétaro, abril 2 de 1909, núm. 209, p. 2.
21 *El Fígaro*, Querétaro, mayo 30 de 1909, núm. 213, p. 2, julio 25 de 1909, núm. 218, p. 2; febrero 13 de 1910, núm. 239, p. 3; febrero 20 de 1910, núm. 240, p. 2.
22 *El Fígaro*, Querétaro, noviembre 21 de 1909, núm. 228, p. 2; abril 10 de 1910, núm. 246, p. 2.
23 *El Fígaro*, Querétaro, abril 24 de 1910, núm. 248, p. 1; mayo 1 de 1910, núm. 249, p. 1.

la simulación. Y el estudio era el lugar de las apariencias consumadas. El semanario dejó registro del montaje escénico de la incipiente vida urbana (Priego, 1987).

Respecto del lugar que la época adjudica a la mujer, el semanario fue elocuente y con frecuencia expuso con claridad su concepción. Llegó a burlarse de los afanes literarios de algunas mujeres: "no sé por qué gozan de mi particular simpatía esas pobres desequilibradas que dejando el soplador, el dedal y la aguja, empuñan la lira y la emprenden por las escarpadas veredas del Parnaso. Son personajes que merecen estudio especial y observación detenida…" Clotilde era una mujer que tenía que cortar la poesía para evitar que se le quemaran los frijoles… "¡Cuánto mejor sería que en vez de dedicarse a aprender versos de memoria se pusiera a peinarse, a lavar su ropa, a pegar broches a la blusa!… Como ésta, hay muchas que creen deslumbrar a los hombres con sus pláticas de eruditas y que sólo consiguen revolver el estómago"[24].

En su embate contra los opositores de Díaz, equiparó a las mujeres con los analfabetas y decía que ellas nada tenían qué hacer en la política pues no la entendían. El siguiente diálogo pinta con claridad el modelo de mujer que promovió el semanario.

Diálogo sobre la mujer

-¿Cuál es la mujer más prudente?
-La que desconfía de su fortaleza.
-¿Cuál es la más virtuosa?
-Aquella que sólo se ocupa de sus labores domésticas.
-¿Cuál es la más inteligente?
-La que no ha reparado en que lo es.
-¿Cuál es la más buena?
-La que es humilde.
-¿Cuál es la más modesta?
-La que se cuida de que puedan mirarla los hombres.
-¿Cuál es la más fea?
-La que siempre está mirándose al espejo.
-¿Cuál es la más intolerable?
-La bachillera.
-¿Cuál es la más amable?
-La que ama a sus padres más que a otra persona.
-¿Cuál es la más natural, sencilla e inocente?
-La que ama a los niños.
-¿Cuál es la más vana?
-Aquella que siempre está más en fiestas y en saraos.
-¿Cuál es la más agradable a los hombres?
-La que se empeña en agradar a uno solo.
-¿Cuál es la más despreciable?
-La coqueta[25].

Admitida apenas en la educación y la beneficencia, era impensable la mujer en asuntos políticos. Incluso la intervención de doña Josefa Ortiz de Domínguez en la conspiración de 1810 se explicaba diciendo que la esposa del Corregidor "se sobrepuso a su sexo (y) se revistió de valor varonil…"[26].

### *De moral y otras cosas peores: algunos fogosos debates*

*El Fígaro* fue amante de la polémica. Se mostró rudo, casi rijoso, contra el clero y las ideas religiosas y fustigó sin piedad a los "espantados" e "hipócritas" de su época. Fue especialmente crítico de la educación religiosa. Los maestros clericales, publicó en abril de 1910, no estaban capacitados para formar ciudadanos patriotas "porque en sus escuelas sólo enseña[ba]n a sus alumnos a maldecir a los héroes que nos dieron patria y libertad": Hidalgo era mostrado como un hereje; Morelos como un rebelde a los cánones de la Iglesia por haber tenido hijos y de Juárez decían que estaba en los infiernos compurgando sus infinitas culpas. "En las escuelas clericales sólo se enseña a suspirar por Iturbide, a admirar a Santa Anna y a llorar por Maximiliano"[27].

Aparte de la educación religiosa, *El Fígaro* enderezó severas respuestas a las críticas que desde la esfera eclesiástica se formularon a espectáculos

24 *El Fígaro*, Querétaro, mayo 1 de 1910, núm. 249, p. 1.

25 *El Fígaro*, Querétaro, junio 5 de 1910, núm. 254, p. 2.

26 *La Luz de la Independencia*, Querétaro, mayo 10 de 1908, núm. 3, p. 1.

27 *El Fígaro*, Querétaro, abril 10 de 1910, núm. 246, p. 1.

teatrales, a la difusión de "inmodestas" imágenes femeninas en la prensa y a esa novedad que fueron las exhibiciones cinematográficas por la "inmoralidad" que viajaba en todo ello. Veamos rápidamente las tres polémicas.

Durante tres meses, entre febrero y abril de 1910, *El Fígaro* sostuvo una controversia frontal con dos periódicos afines al clero queretano, a los que llama "abortos del partido reaccionario", a raíz de las críticas formuladas en contra de un espectáculo teatral montado en el Teatro Iturbide en el marco de las fiestas de navidad de 1909. "Estos señores se enojan porque no nos divertimos al uso antiguo, con pastorelas, coloquios o autos sacramentales y se escandalizan de todo, porque todo les parece malo, como si el teatro no fuera una especie de cámara fotográfica en que tienen que salir todas las figuras tales cuales en realidad son"[28]. Defendió a los "caballeros de honorabilidad suma" que formaban la Junta de Navidad pues no merecían "el reproche de fomentadores de la pornografía y alimentadores de las bajas pasiones para embrutecer a los individuos", así como tampoco podía ser acusada de "lépera" y "servil" la sociedad que "acogió esfuerzos tan entusiastas y lo premió con aplauso".

La zarzuela Chin-chun-chan, motivo de esta polémica, fue estrenada en el Teatro Principal de la ciudad de México en abril de 1904, alcanzó más de mil representaciones y fue considerada uno de los mayores éxitos de la historia del teatro mexicano. Incluso todavía en los años cuarenta era posible encontrarla en cartelera. En su edición del 15 de mayo de 1910, *El Fígaro* publicó una fotografía donde aparecen todos los participantes queretanos en la zarzuela, "en traje de carácter". Fue tan representativa de la época que la zarzuela aparece en el film *Yo bailé con Don Porfirio*, de 1942, y ahí puede verse a un bailarín con ropa entallada y ocho mujeres con vestido un poco más abajo de la rodilla, aunque en algunos movimientos quedan expuestas a la vista las piernas de las damas.

28 *El Fígaro*, Querétaro, febrero 13 de 1910, núm. 239, p. 2.



Plano anexo a la ordenanza del Lic. José Ignacio Ruiz Calado, atribuido a don Manuel Estrella y Fernández, 1796. *Cartografía de Querétaro*, Gobierno del Estado, Querétaro, 1978, lámina III.

En cuanto a la segunda polémica, tenemos que por lo general *El Fígaro* ilustraba sus portadas con grabados y fotografías alusivas a figuras históricas y fachadas de edificios o plazas de la ciudad. En su edición del 30 de enero de 1910 alteró la paz dominical al mostrar en su portada el cuerpo entero de una dama no identificada: sentada sobre una silla, mirada sensual, la pierna cruzada y las pantorrillas a la vista. La imagen desató una severa crítica de la prensa católica. En respuesta, *El Fígaro* fustigó su "largo sermón cuaresmal" con motivo de ese "grabado modernista" y se defendió de las acusaciones que le atribuían "la desmoralización de las masas como propagandista de la sensualidad". Se rió de los "vanos escrúpulos de mojigata" y de las "necias amonestaciones" y le espetó que mientras el Papa celebraba misa en una capilla decorada con cuerpos desnudos, "estos hipócritas (en Querétaro) se espantan de cualquier mona de tarjeta postal"[29]. Es más, les recordó que en la Capilla Sixtina Miguel Ángel "pintó en cueros vivos a Jesucristo y toda la corte celestial"; más aún, trajo a la memoria que la basílica de San Pedro estaba adornada con el bello cuerpo de Julia Farnesio, cuñada del papa Pablo III y, por si no fuera suficiente, les echó en cara que en el Museo del Vaticano se conservaba en especial sitio "la hermosa" escultura del "afeminado Antinoó". En la misma Biblia, dijo para rematar, hay pasajes tan al desnudo que "nos asombramos de que haya quien pretenda ser más decente que el Espíritu Santo"[30].

El debate dio paso a una diatriba contra la "intolerancia clerical" y una defensa de la separación Iglesia-Estado: "en medio de su ciego fanatismo, los periódicos clericales cierran los ojos para no ver la razón, y desde las columnas de sus periódicos predican el exterminio de toda enseñanza que no lleve el sello de la sacristía o del obispado, no perdiendo ocasión para tratar de demostrar que la instrucción laica es impía, anticatólica y atea". Añadió que "desde el púlpito, la prensa y la escuela", el clero "sólo enseña a odiar a nuestras instituciones, predicando que el gobierno es ateo y que no hay más autoridad que la del Obispo y la del Papa… El clero no contribuye a formar ciudadanos útiles", puntualizó[31].

29 *El Fígaro*, Querétaro, febrero 20 de 1910, núm. 240, p. 1.
30 *El Fígaro*, Querétaro, marzo 6 de 1910, núm. 242, p. 1.
31 *El Fígaro*, Querétaro, abril 3 de 1910, núm. 245, p. 1.

Pese a la encendida defensa de *El Fígaro*, este dominical no se atrevería más a deleitar a sus lectores con "grabados modernistas" en su portada. Así, en la edición siguiente a la de la polémica, el benemérito fue de irónica utilidad para cerrar la polémica con ese rostro nada apreciado en sacristías y campanarios.[32] Es cierto, volverán a aparecer mujeres en la portada, pero de nuevo dentro de los cánones, estampa recatada y sin insinuaciones en la mirada.

De más baja intensidad fue otra controversia con motivo de las exhibiciones cinematográficas. Febrero de 1910: "El espectáculo favorito de nuestro público continúa sus exhibiciones con el mismo éxito de siempre. Sus vistas morales y atractivas han merecido la sanción de la sociedad culta, desmintiendo a cierto corresponsal de la prensa católica de la metrópoli".[33] Y la ironía: "Éxito en el Salón Pathé. La empresa Jaso, por nuestro conducto, da las más expresivas gracias a *La Cruz* (de papel) porque con motivo del réclame sin costo, que le hizo a los cinematógrafos, el salón mencionado tuvo un lleno a reventar el último domingo"[34].

Por supuesto que el cine se estaba revelando como el nuevo refugio de la juventud que buscaba sitios acogedores (Estrada s/f). Entre marzo y mayo de 1910 el salón estuvo cerrado y al anunciar su reapertura *El Fígaro* festejó que la noticia "no caerá mal, sobre todo a los enamorados, pues allí sí, por unos cuantos centavos, pueden estar cobijados bajo el mismo techo y a corta distancia con la dueña de sus pensamientos"[35].

32 Juárez es la figura histórica más invocada por este semanario. Los piropos son abundantes: "segundo libertador", "gobernante incorruptible", un mexicano "que pasó "del más oscuro rincón del país" a figurar como un "astro"; un "infatigable campeón"; se le llega a llamar "semidiós" y "encarnación gloriosa del Derecho, de la Libertad y de la Patria"; se le alude, asimismo, como "encarnación de la democracia". Es más, con motivo de su onomástico, publica su fe de bautismo. (*El Fígaro*, Querétaro, marzo 21 de 1909, núm. 208, p. 1; julio 18 de 1909, núm. 217, p. 1; febrero 13 de 1910, núm. 239, p. 1).
33 *El Fígaro*, Querétaro, febrero 20 de 1910, núm. 240, p. 2.
34 *El Fígaro*, Querétaro, marzo 6 de 1910, núm. 242, p. 2.
35 *El Fígaro*, Querétaro, mayo 30 de 1909, núm. 213, p. 3.

### *La sucesión presidencial y la revolución que asoma: todo contra los antis*

Pero si *El Fígaro* se divertía haciendo enojar a la iglesia, en materia política prefirió no incomodar al régimen. Se atrevió apenas a postular al general Bernardo Reyes para la vicepresidencia de la República, contra la línea oficial de apoyar a Ramón Corral.

La Convención Antireeleccionista del Tívoli del Eliseo, celebrada el 15 de abril de 1910, que buscaba impedir la que sería la última reelección de Porfirio Díaz, fue calificada por el oficialismo como la reunión de un "grupo de curiosos y desocupados". En el debate que sobre la sucesión presidencial planteó el semanario pueden distinguirse dos planos: primero, dejando a Díaz fuera de toda discusión, se centró en la defensa de Reyes y, segundo, se mostró en abierto combate al antireleccionismo. Respecto del movimiento encabezado por Francisco I. Madero, nada se publica que pueda alentar alguna alteración de la paz pública, nada que anuncie la caída del prolongado gobierno de Díaz, nada que anticipe el fin de González de Cosío. Y todo ello estaba por ocurrir.

Cuando *Crepuscular*, "el periódico *anti*" postuló a sus candidatos, *El Fígaro* exclamó: "¡Oh sorpresa sin igual!, sus candidatos son los predicadores de la democracia (?) que trabajan porque ésta exista en su propio beneficio… ¡El triunfo los espera!". Durante todo el proceso electoral que culminó con la última reelección del presidente Díaz, el semanario no escatimó en generosos adjetivos hacia la oposición: foco de la farsa, fracaso anunciado, complot donde abundó la ignorancia y la mala fe… todo eso era el maderismo. El 8 de mayo, por ejemplo: "Desvarío. Lleno de júbilo grita el periódico *anti*: ¡El gran día de la democracia está muy cerca! El solemne momento de entrar al manicomio está muy próximo, exclamamos nosotros. Cándidos y candidatos, candidatos unidos en estrecho y fraternal abrazo, irán a terminar su obra redentora de civismo y democracia en la casa de dementes"[36].

Y ante la proximidad de las elecciones locales, con sorna, puntualizó: "A su tiempo brotará a luz ese candidato del pueblo, redentor de los queretanos y decidido propagandista de las ideas democráticas (?). Ya se han verificado *mitings* en Hércules y La Cañada, en cuyos puntos se han dejado establecidas juntas locales que en su totalidad han sido integradas por analfabetas de la más baja ralea. El espectáculo no dejará de ser divertido. Informaremos"[37].

### *La Luz de la Independencia: la lectura oficial del centenario*

Para la preparación de los festejos del Centenario de la Independencia, se creó en Querétaro la Comisión Central, que a partir del 12 de abril de 1908 editó el periódico *La Luz de la Independencia*, que si bien se marcó como objetivos "atraer el espíritu nacional a conmemorar la mayor de nuestras glorias…" y "llevar una ráfaga de aliento al común entusiasmo de los mexicanos", así como reseñar la vida de "los grandes hombres de la independencia", también incluyó información de la vida cotidiana local[38]. Fue un instrumento de propaganda gubernamental y estuvo a cargo de lo más notable de la élite ilustrada.

Entre las ideas que promovió, es significativo que la historia de México es concebida no como un proceso, sino como una cadena de actos producidos por la voluntad de un liderazgo personal, como el de Hidalgo… o el de Porfirio Díaz, por supuesto.[39] Los segmentos sociales no existen como instancias de articulación de intereses. Y el pueblo es una abstracción digna de jaculatorias cívicas: el mexicano es "un pueblo viril y abnegado… intrépido en los combates y sublime en los arranques generosos"; autor de "calladas abnegaciones" y de "heroísmos sin nombre".

El pueblo, atrapado en una atmósfera de "servilismo inveterado", y por cuya "salvación" se empeñan los "corazones abnegados" de los "libertadores,[40] acaso es chusma transfigurada en ejército. En suma, "unos cuantos hombres de letras, algunos militares del mismo ejército español,

36 *El Fígaro*, Querétaro, mayo 8 de 1910, núm. 250, p. 2.

37 *El Fígaro*, Querétaro, junio 5 de 1910, núm. 254, pp. 2-3.

38 *La Luz de la Independencia*, Querétaro, abril 12 de 1908, núm. 1, p. 1; mayo 10 de 1908, núm. 3, p. 4.

39 *La Luz de la Independencia*, Querétaro, abril 12 de 1908, núm. 1, p. 1.

40 *La Luz de la Independencia*, Querétaro, abril 12 de 1908; núm. 1, p. 1; abril 26 de 1908, núm. 2, p. 2.

una mujer esforzada y sagaz y un anciano cura de pueblo, uniéndose con un pequeño grupo de patriotas, fueron el germen de vida de la Patria mexicana".

Se trata, pues, de "honrar la anónima grandeza" del pueblo en la lucha, aunque queda claro que las únicas conspiraciones sagradas son las del pasado, como la de la "santa guerra de la emancipación mexicana". Porque del pueblo mexicano de 1910 se espera un patriotismo que "admira y glorifica los hechos heroicos de los antepasados, toma ejemplo en ellos y se prepara a imitarlos"[41].

La conmemoración del Centenario fue presentada como un refuerzo ideológico del gobierno del "eminente y patriota" general Porfirio Díaz, que era un eslabón en la cadena histórica de la construcción de la patria. Y en este cuadro es mostrado Querétaro como "teatro de importantísimos sucesos históricos", es la "cuna de la Independencia", pues aquí "se inició la más solemne y trascendental de nuestras revoluciones: la de crear la Nación mexicana". Y hoy a los queretanos "nos toca figurar en la primera fila en la gran manifestación patriótica" de 1910[42].

Para aplacar los fastos que se preparaban estaba la prensa opositora. De ella tenemos pocas noticias. Aunque su periodismo preservó de sus señalamientos tanto al presidente Porfirio Díaz como al gobernador González de Cosío, y estaba lejos de ser un severo crítico, en un raro arrebato *El Fígaro* así lo sintetizó en abril de 1910, al establecer que en estos días marcados por "hambre de pan y hambre de justicia, jamás el pensamiento se ha visto tan oprobiosamente encadenado". México es un país donde "sólo un cinco por ciento sabe leer y escribir y de esos, sólo cinco por ciento lee y escribe" En México "no ha quedado un solo periódico independiente. De los periodistas independientes, unos andan prófugos; otros están en la cárcel; otros callan abrumados bajo un peso aplastante… Y nosotros berreando que vamos a conmemorar el centenario de nuestra independencia…"[43].

41 *La Luz de la Independencia*, Querétaro, abril 12 de 1908, núm. 1, p. 2; abril 26 de 1908, núm. 2, p. 2.
42 *La Luz de la Independencia*, Querétaro, abril 26 de 1908, núm. 1, p. 2; mayo 10 de 1908, núm. 3, p. 4.
43 *El Fígaro*, Querétaro, abril 10 de 1910, núm. 246, p. 2.

### *El Centenario*

El 24 de abril de 1907 fueron publicadas las "Bases para la organización de los trabajos de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia". Una vez conformada la Comisión Nacional, sus integrantes se dieron a la tarea de nombrar delegados en cada una de las entidades federativas para que estos, a su vez, procedieran a la formación de la Comisión Central en su respectivo estado, siempre con el visto bueno del gobernador. Una vez conformada la Comisión Central, sus integrantes debían designar un delegado que tuviera el visto bueno de la autoridad política de cada distrito, quien a su vez nombraría las comisiones de Distrito. Éstas, por último, nombrarían un delegado para que, de acuerdo con la primera autoridad de cada municipalidad, nombrara la Comisión Municipal correspondiente[44].

En Querétaro, como delegado quedó designado Carlos M. Loyola, quien procedió a convocar a figuras prominentes de la localidad para iniciar los trabajos preliminares para "tan fausto aniversario". Los convocados acordaron distribuir los nombramientos y las tareas de la siguiente manera:

Presidente honorario, Ing. D. Francisco González de Cosío, gobernador del estado.

Presidente, Sr. D. Carlos M. Loyola.

Vicepresidente, Sr. Ingeniero D. Adolfo de la Isla.

Tesorero, Sr. D. Isauro Gutiérrez.

Secretario, Sr. Amador E. Ugalde.

Prosecretario, Sr. Jesús M. Loyola.

Vocales, Sres. Desiderio Reséndiz, José M. Rivera, Rosendo Rivera, José García y José M. Carrillo[45].

44 Bases para la organización de los trabajos de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, en "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central del 1er Centenario de la Independencia Nacional y que entrega al I. Ayuntamiento de esta Ciudad, para constancia de los trabajos que llevó a cabo para solemnizar tan Fausto acontecimiento", tomo I, Querétaro, en Archivo Histórico Municipal, ff. 1-2.
45 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, junio 2 de 1907, núm. 22, p. 212; febrero 5 de 1908, núm. 4, p. 36.

Los prefectos políticos, una vez informados del inicio de actividades de la Comisión Central, hicieron sus respectivas propuestas. En diciembre de 1907 quedaron nombrados los delegados de distrito y de municipalidad en todo el estado, así como los integrantes de cada una de las comisiones[46].

Como si todavía estuvieran presentes los odios y las confrontaciones "de partido" (liberales vs conservadores), o más bien para no despertarlas, el pueblo fue debidamente informado que al celebrarse la Independencia Nacional no se trataba de las ideas "de una parcialidad política", ni de sucesos que despertaran memorias luctuosas para algunos mexicanos, ni que recordaran "disensiones entre hermanos"; sino que se trataba de la "solemnidad del común hogar, de la fiesta de la gran familia mexicana". En el mismo sentido se pronunció el periódico creado ex profeso en el marco del Centenario, *La Luz de la Independencia*, al sostener: "No trataremos [...] de infundir odios, que en nuestra época no tienen razón de ser, sino de admirar grandezas y estimular virtudes cívicas"[47].

Al arrancar los preparativos para la conmemoración, entre los miembros de la elite gobernante imperaba el optimismo: la república no atravesaba por "ninguno de aquellos aciagos periodos" de guerra y destrucción; no había, en su opinión, nada que pudiera causar inquietudes ni zozobras entre los habitantes; la paz pública –"don inapreciable de los pueblos"– se arraigaba cada día más en todo el territorio nacional; el trabajo agrícola, minero, industrial y mercantil prosperaba; y cuantiosos capitales se invertían en México. Ante dicho escenario, todo indicaba que 1910 sorprendería a los queretanos "cobijados bajo el hermoso pabellón tricolor", teniendo por principio y divisa: "paz, libertad y trabajo"[48].

46 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo I, f. 43.
47 *La Luz de la Independencia*, Querétaro, abril 26 de 1908, núm. 2, pp. 2-3. "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo I, f. 53.
48 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo I, f. 53.

### *El proyecto*

Desde el inicio la encomienda fue muy clara: las solemnidades del Centenario debían tener en Querétaro "un carácter especial", por haber sido esta ciudad "la cuna de la Independencia y el centro principal de los heroicos conspiradores de 1810". Querétaro, pues, especialmente, debía "aprestarse a solemnizar el recuerdo secular de nuestra emancipación política", pues había sido la provincia de la Nueva España en donde había germinado "heroicamente la idea de la Independencia".[49] Por ello, los miembros de la Comisión Central deliberaron en torno al programa de los festejos pero, sobre todo, en torno al evento "estrella". ¿Cuál debía ser el evento central que quedara para la perpetuidad como herencia generacional del Centenario del inicio de la Independencia nacional en Querétaro? Después de descartar varias propuestas, en agosto de 1907 determinaron erigir un monumento a "La Corregidora"[50]. El acuerdo fue fundamentado:

> "La Historia Justiciera ha escrito en sus páginas con letras de oro el sublime acto de nuestra Heroína, y nosotros, mexicanos habitantes de esta ciudad, desearíamos que la Patria levantara un monumento que recordase a las futuras generaciones la memoria de la Sra. Da. Josefa Ortiz de Domínguez [...]"[51].

Para recabar recursos, convocar al concurso nacional para la presentación de propuestas, definir a los integrantes del jurado, seleccionar a la mejor y llevar a cabo la obra correspondiente, tuvieron un plazo de poco más de 30 meses, pues la fecha establecida para la inauguración del magno monumento quedó establecida para el 16 de septiembre de 1910[52].

Una vez redactada la convocatoria para que los mexicanos interesados presentaran sus propuestas, fue enviada a todos los estados de la República y a la prensa nacional, solicitando apoyo

49 *La Luz de la Independencia*, Querétaro, abril 26 de 1908, núm. 2, p. 3. La Sombra de Arteaga, Querétaro, febrero 5 de 1908, núm. 4, p. 37.
50 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo I, ff. 45-46, 223.
51 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo I, f. 45; tomo II, f. 150.
52 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo I, f. 54.

para que fuera ampliamente difundida. Casi todos los periódicos le dieron amplia difusión y algunos de ellos, como el oficial de Campeche, le dio lugar privilegiado en su página principal. El costo máximo del proyecto fue calculado en cuarenta mil pesos[53].

En el mes de agosto de 1907 llegaron la mayoría de las propuestas para el concurso: cajas conteniendo bastidores, planos, maquetas, memorias descriptivas e incluso fotografías. Al respecto, la prensa local señaló:

> "Es notable el número de proyectos presentados por ingenieros y arquitectos en el certamen abierto por la Comisión Central del Centenario de la Independencia en Querétaro, para la erección de un monumento a la ilustre patriota Doña Josefa Ortiz de Domínguez (La Corregidora) en el primer centenario de la Independencia mexicana en 1910. Dicho monumento se levantará en la plaza de la Independencia, frente a la casa que habitó la heroína, el cual edificio se conocía en la época colonial con el nombre de Casas Reales, y es hoy el Palacio Municipal, notablemente ensanchado y embellecido"[54].

El total de proyectos registrados ascendió a veintiuno, más dos que llegaron fuera del plazo. Para que la gente conociera la diversidad de propuestas recibidas, los proyectos y las maquetas fueron expuestos en el salón de actos de la Escuela Normal.[55] Seleccionar sólo dos no fue tarea fácil para los miembros del Jurado, que quedó integrado con personas "de la más reconocida competencia y honorabilidad": el prestigiado arquitecto Antonio Rivas Mercado, director de la Academia Nacional de Bellas Artes; el ingeniero Armando I. Santacruz; el ingeniero Salvador Álvarez y el señor Amador E. Ugalde, éstos dos residentes en Querétaro[56].

El 8 de septiembre, en presencia del gobernador, del presidente y demás miembros de la Comisión Central, así como del notario público Carlos M. Esquivel -que dio fe del acto-, fue emitido el fallo. El primer premio de mil pesos se adjudicó al lema LUX, que resultó ser del arquitecto Eulogio Ferráez Barrera; el segundo, de doscientos pesos, fue adjudicado al lema *SUUM CUIQUE*, del ingeniero Carlos Noriega. El 15 de septiembre de 1908 se llevó a cabo en el Gran Teatro Iturbide una velada lírico–literaria "para conmemorar las glorias de la patria" y entregar, de manos del gobernador, los premios a los ganadores[57].

Para mediados de octubre de 1908 no se había determinado, aún, cuál de los proyectos ganadores se iba a erigir. Finalmente, por razones presupuestales, la decisión recayó en el segundo lugar. El monumento que se erigiría no sería el de la autoría del arquitecto Ferráez sino el de Noriega[58].

Una vez decidido el proyecto, los miembros de la Comisión Central tuvieron la más importante de sus labores: obtener donativos y organizar toda clase de eventos. Una de las primeras disposiciones adoptadas fue la de solicitar al gobernador se sirviera disponer que en los planteles de instrucción del estado cada alumno diera un centavo mensual durante el tiempo que faltara para la celebración del Centenario "como donativo patriótico para la celebración del Centenario"[59].

### *Manos a la obra*

Definido el objetivo central, se solicitó a las comisiones en todo el estado recolectar el dinero suficiente. Los habitantes del centro de La Cañada fueron los primeros que reportaron su cooperación, aunque lo hicieron de manera simbólica pues inicialmente sólo reportaron 90 centavos, en tanto que Peñamiller se disculpó por no poder entregar donativo alguno, alegando la carencia

53 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo I, ff. 92, 96, 131. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán*, Morelia, tomo XVI, núm. 39, mayo 14 de 1908, p. 5. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, Campeche*, tomo XXVI, núm. 1757, mayo 23 de 1908, p. 1.

54 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, septiembre 9 de 1908, núm. 31, p. 303.

55 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, septiembre 9 de 1908, núm. 31, p. 303.

56 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, septiembre 9 de 1908, núm. 31, p. 303. "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo I, ff. 214, 246-247.

57 *La Luz de la Independencia*, Querétaro, septiembre 13 de 1908, núm. 12, p. 2 y septiembre 27 de 1908, núm. 13, p. 3. *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, septiembre 9 de 1908, núm. 31, p. 303. "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo I, ff. 281, 320.

58 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo I, f. 290.

59 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo I, f. 305.

de recursos entre los habitantes del lugar; posteriormente aclararon que sólo cooperarían para un solo lugar: o bien para el programa festivo de la cabecera distrital o para el monumento a “La Corregidora”, pues no había recursos para ambos. Por su lado, los habitantes de Colón condicionaron su donativo al señalar que lo harían siempre y cuando fuera para comprar un reloj público para el lugar. En Landa, los habitantes no pudieron colaborar en lo inmediato, pues señalaron que habían quedado “muy gastados” por su cooperación dada para la línea telefónica del lugar y pidieron tiempo para “reponerse”[60].

A la par que la Comisión Central puso manos a la obra, las comisiones municipales hicieron lo propio, aunque no todas con el mismo entusiasmo. Al inicio, apatía y desinterés mostraron las juntas establecidas en Pinal de Amoles y en Bernal, aunque en la primera municipalidad, cuando quedó establecido el proyecto de promover la introducción de agua potable al centro del pueblo, fueron varios los habitantes del lugar que asumieron como propio el objetivo y se sumaron a las labores correspondientes. Los integrantes de la comisión de Peñamiller con frecuencia solían quejarse de la apatía e indiferencia de los habitantes del lugar, circunstancia que dificultaba la realización de las tareas que tenían encomendadas llevar a cabo. En octubre de 1908, por ejemplo, con amargura señalaron: “[…] en esta población el mayor número de los habitantes son campesinos faltos de civilización, y otros antipatrióticos sin sentimientos patrios [sic], rehusándose por completo” a participar con donativos para las actividades que se quieren llevar a cabo. Ante dicha situación, solicitaron el apoyo de las autoridades para “hacerlos cooperar por la fuerza”, autorización que no les fue concedida: no era por medios violentos como debía fomentarse el espíritu patriótico entre los habitantes[61].

A la apatía mostrada por ciertos sectores de la población, se sumó la inestabilidad habida en algunas comisiones, ante las renuncias que se presentaron en algunas de ellas. Diversos miembros de las comisiones de La Cañada y Landa, por ejemplo, renunciaron a los nombramientos recibidos, alegando falta de tiempo para atender sus responsabilidades. Landa reportó “nulo avance e inestabilidad en los trabajos de la comisión” y en Jalpan, Cadereyta y El Pueblito también hubo renuncias; además, el secretario de la de Cadereyta fue destituido “por no ser apto” para el desempeño de la encomienda, entre algunos ejemplos que dan cuenta de las dificultades que día a día enfrentaban los encargados de sacar adelante el programa del Centenario de la Independencia nacional en Querétaro[62].

Conforme pasó el tiempo, el desánimo empezó a imperar entre los integrantes de la Comisión Central, motivo por el cual eran muy pocos los que asistían a las sesiones. Ante dicha situación, se acordó establecer “un donativo patriótico de dos pesos” por cada inasistencia, pero dicha medida pronto fue revocada, ante las protestas que generó. El “desaliento” imperante hizo que Amador E. Ugalde, secretario de la Comisión, solicitara licencia para separarse de su cargo.[63] Triste y preocupado, como él mismo lo reconoció, vio “eclipsarse la gloria” que la Comisión pensaba dar a los “héroes”.

Nuevas comisiones fueron nombradas para colectar fondos entre los gremios de abarrotes, cantinas, hoteles, fábricas de aguardiente, de aguas gaseosas, boneterías, hielo y aceites; entre los empleados de la Administración de Correos, de la Cámara de Comercio, en el Casino de Querétaro, en la Secretaría de Gobierno, en el Juzgado de Distrito y en la Administración Principal de la Renta del Timbre, entre otras. Andrés Balvanera inició a colectar fondos entre los niños de las escuelas primarias gratuitas y al poco tiempo reportó: “con loable y patriótico desprendimiento, los dos alumnos que en el presente mes obtuvieron el premio que hay establecido en el establecimiento, han cedido el valor de ellos que es de cinco pesos”[64].

Los dueños de ferreterías, tlapalerías, mercerías, madererías, molinos de trigo y casas de comi

60 “Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…”, tomo I, ff. 71, 76-78, 88.
61 “Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…”, tomo I, ff. 72, 308, 309.
62 “Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…”, tomo I, ff. 72, 86-88, 165, 308-309, 321, 329, 331; 337, 340.
63 “Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…”, tomo II, f. 2.
64 “Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…”, tomo I, ff. 174, 179, 187, 285 y 333.

siones empezaron a dar donativos a la causa. Los diputados hicieron lo propio: de su peculio personal colaboraron para la erección del monumento, cada uno, con un peso mensual, desde agosto de 1908 hasta julio de 1910. Los bancos Nacional y de Querétaro y la Cía. Hidroeléctrica Queretana contribuyeron, también, con una mensualidad de cuarenta pesos durante 25 meses; en tanto que la Junta Directiva del Casino acordó, en agosto de 1908, contribuir con la suma de cincuenta pesos y por misma cantidad la Cámara de Comercio de Querétaro. Los empleados de Hacienda en conjunto contribuyeron con una cuota mensual de diez pesos. Los maestros y alumnos del Instituto Metodista donaron la cantidad de 15 pesos.[65].

Los queretanos residentes en el Distrito Federal, no obstante los reiterados llamados que los comisionados les hacían para colaborar económicamente para sacar adelante el proyecto del monumento, no lo hicieron conforme a lo esperado. En agosto de 1908, por ejemplo, el secretario de la Junta Central fue informado de la poca respuesta dada a una convocatoria emitida, hecho que motivó que el comisionado, Manuel Godoy, presentara su renuncia.[66] Las mujeres también fueron invitadas a participar activamente en la preparación de los festejos. Al respecto, la prensa señaló: “Si todos los mexicanos debemos contribuir para la brillantez de tan memorable fecha, justo […] parece que nuestras damas tomen parte en ella”.[67] Para difundir las acciones que se emprendían y para motivar la participación ciudadana, se empezó a publicar el periódico *La Luz de la Independencia*, siendo su redactor José M. Carrillo, quien renunció tanto a la comisión como al periódico en agosto de 1908[68].

Los meses transcurrieron entre diversas actividades. Finalmente, fueron anunciados los inicios de los trabajos, con una novedad: el monumento no quedaría en el jardín Zenea, como originalmente estaba contemplado, sino en el de San Antonio.

### *La heroína en su pedestal*

En junio de 1909 fueron declarados de fiesta nacional los días 14 y 15 de septiembre de 1910. Los principales festejos del Centenario debían verificarse, por lo tanto, durante los días expresados y el 16 del mismo mes. La Comisión Nacional recomendó a las diversas comisiones estatales que se procurara la ejecución de obras de “mejora material” en sus respectivas localidades, a fin de que su inauguración solemne constituyeran el recuerdo más importante de la celebración del Centenario. Se les propuso incluir en sus programas “una gran procesión cívica” con la participación de todos los gremios sociales y que cuidaran que los demás festejos que se organizaran revistieran “el más amplio carácter popular”[69].

En Querétaro, para ultimar los detalles de la construcción del monumento, el ingeniero Carlos Noriega y el gobernador recorrieron la plaza de San Antonio al iniciar 1909. El Ayuntamiento dispuso que los mercaderes que se encontraban en esa área fueran trasladados a la plazuela de la Cruz, en tanto que a la fuente de Neptuno se le buscaría una nueva ubicación[70]. Durante la colocación de la primera piedra, el 15 de septiembre de 1909, el gobernador anunció que el monumento sería el legado más importante de los queretanos del Centenario a la posteridad[71].

El tiempo fue corriendo y la fecha aproximando. Al tener la noticia de que las piezas mandadas hacer a Berlín ya estaban atravesando el Atlántico, en agosto de 1910 se hicieron las gestiones correspondientes para que ingresaran libres de derechos por el puerto de Tampico y para que su traslado por ferrocarril fuera “de la manera más rápida posible, sin demoras ni dificultades”[72].

Un mes antes de la fecha central, los integrantes de la Comisión seguían angustiados: todavía les faltaba por reunir cuatro mil pesos de los cuarenta mil programados. Sus excitativas

65 *La Luz de la Independencia*, Querétaro, agosto 30 de 1908, núm. 11, p. 3. “Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…”, tomo I, ff. 56, 162, 191, 196, 202- 204 y tomo II, f. 4.
66 “Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…”, tomo I, ff. 130-131, 133-134 y 314.
67 Para lo relativo a la participación de las mujeres véase *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, septiembre 23 de 1908, núm. 33, p. 332; noviembre 11 de 1909, núm. 45, p. 373 y junio 23 de 1910, núm. 25, p. 208.
68 “Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…”, tomo I, f. f. 224.
69 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, julio 8 de 1909, núm. 27, pp. 125 y 126.
70 “Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…”, tomo II, f. 5-6 y 117.
71 *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, septiembre 23 de 1909, núm. 38, p. 317 y julio 21 de 1910, núm. 29, p. 238. “Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…”, tomo II, f. 233.
72 “Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…”, tomo II, ff. 183 y 187.

no despertaron la respuesta esperada.[73] Tres días antes de la inauguración, los integrantes de la Comisión continuaban enviando oficios a diestra y siniestra, buscando por todas las vías cubrir el déficit. Lo preocupante era que no había sido liquidada la suma en que había sido contratada la obra con el autor y constructor, el ingeniero Carlos Noriega[74].

73 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo II, ff. 206 y 225.
74 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo II, ff.195, 197 y 218.

### *El mes de la gloria*

Llegó septiembre y con él arrancaron las fiestas preparadas desde tres años de antelación. Una matiné en la alameda Hidalgo, en donde se repartieron obsequios a los niños pobres, marcó el arranque de la conmemoración. "La idea de repartir, como primer número […], juguetes a los niños pobres no fue sólo altruista, sino también democrática", informó la prensa.



Mujeres en escena durante la inauguración de la Escuela Corregidora. Querétaro, septiembre 1910. Fondo Culhuacán. Fototeca Nacional, SINAFO-INAH-MEX. Tomada de Guadalupe Zárate Miguel, *Imágenes de la Revolución en Querétaro, Memoria de Luz*, Gobierno del Estado, Querétaro, 2010, página 7.

El lunes 11 se verificaron las inauguraciones del Puente de la Corregidora y la Presa del Centenario. Este número lo tuvieron a su cargo la Compañía Hidroeléctrica y la Junta del Centenario, y "fue uno de los más suntuosos, tanto por la importancia de las de las obras inauguradas como por la solemnidad que revistió". El gobernador inauguró el monumento que erigieron los vecinos al cura de Dolores y el Kiosco con el nombre de Porfirio Díaz[75].

La inauguración del monumento a "La Corregidora" fue programada para el 13 (no para el 16, como originalmente se contempló) de septiembre. Al acto fueron invitados los señores ingeniero Mariano Soto y Domínguez y Pedro Solórzano y Domínguez, nietos de la heroína homenajeada. A la inauguración del monumento fue invitado el prestigiado historiador Luis González Obregón. A los representantes de las corporaciones locales se les pidió llevar consigo las ofrendas florales "que su patriotismo" le dictara, mismas que serían depositadas al pie del monumento. Una vez inaugurado, la prensa señaló que el monumento constituía ya "uno de los mejores adornos de la ciudad histórica"[76].

## *El día después*

El 16 de mayo de 1911 la Comisión Central del Centenario de la Independencia en Querétaro quedó disuelta.[77] Al hacer entrega del monumento y del archivo correspondiente, un "pequeño déficit" de poco más de ciento treinta pesos ante el Banco de Londres y México continuaba. Para saldar el adeudo, los integrantes de la Comisión sacaron de su bolsillo lo necesario para cubrirlo y acordaron que si de lo perdido algo lograba recuperarse, debía ser invertido para el embellecimiento del jardín de la Corregidora. Los trescientos pesos que lograron recuperarse fueron remitidos para adquirir las bancas que embellecerían al jardín de La Corregidora[78].

75 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo II, ff. 66-67.
76 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo II, ff. 213-220 y 315.
77 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo II, f. 237.
78 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo II, ff. 229-230, 243-246.

Al dar por concluido su trabajo, el ingeniero Noriega aclaró: "la obra […] no era para mí un negocio de dinero", y precisó que no lamentaba "no haber tenido una utilidad pecuniaria" en la que nunca había pensado. En cambio, señaló, le complacía "profundamente que [su] trabajo [hubiera] merecido la aprobación de la junta de Centenario y del público en general"[79].

La monumental obra perduró en el tiempo, no así el régimen que la mandó construir. A los pocos meses de inaugurada, los protagonistas centrales de las fiestas del Centenario, en México y en Querétaro (Porfirio Díaz y Francisco González de Cosío), habían renunciado a sus cargos. La revolución social iniciada en el norte del país en noviembre de 1910, los obligó a dejar los cargos que durante tres décadas detentaron.

## *Reflexión final*

Nuestro trabajo fijó su interés en mostrar un momento extraordinario: el año de 1910 y la manera concreta en que Querétaro y los queretanos de entonces vivieron la fiesta de la primera centuria de la Independencia, justo en momentos en que asomaba el rostro de una explosión social que reformularía la concepción del Estado en esa tensión perenne entre la lucha por mejores condiciones de la vida y la resistencia a los cambios. La existencia del Estado sólo tiene sentido en la medida en que sus instituciones pongan en el eje de sus atenciones al hombre como individuo, como sujeto de la historia y como comunidad de intereses.

A nuestra generación le ha tocado vivir la coincidencia de dos conmemoraciones del más alto contenido simbólico, por tratarse de hechos emblemáticos de la historia política de México, y que con el tiempo fueron adoptados como piedras angulares en el cimiento de la nación mexicana: 200 años del inicio de la Independencia y 100 años del inicio de la Revolución, que desembocó en un nuevo pacto político, materializado en la Constitución de Querétaro, aún vigente.

79 "Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central…", tomo II, ff. 232-233.



El presidente Francisco I. Madero y su esposa, la queretana Sara Pérez, durante su visita a la Escuela Corregidora, en la ciudad de Querétaro, el 23 de junio de 1912. Fondo Casasola. Fototeca Nacional, SINAFO-INAH-MEX. Tomada de Guadalupe Zárate Miguel, *Imágenes de la Revolución en Querétaro, Memoria de Luz*, Gobierno del Estado, Querétaro, 2010, página 14.

Regocijarnos en el ayer sólo como una pesada acumulación calendárica resulta tan impertinente como asumir, acríticamente, que del pasado hay que desprenderse para dedicarnos, de lleno y sin ataduras, a construir el futuro. Es útil la efeméride sólo cuando atiza las brasas del pensamiento y estimula la serena reflexión.

En momentos de crisis profunda como la que vive México en estos días, diversas preguntas se imponen: ¿qué le pasó a nuestro país, que hoy en día se encuentra a la deriva, con pobres cada vez más pobres y cada vez más numerosos? ¿Por qué hoy en día México ve la desestabilización de las instituciones que surgieron de dos grandes gestas históricas como lo fueron las de 1810 y 1910, que costaron la vida a miles de sus habitantes? ¿En dónde, cómo y por qué México perdió su rumbo y no fuimos capaces como sociedad de detener este acelerado proceso de descomposición social que inició hace ya varios lustros? ¿Qué nos dicen a los mexicanos de hoy estas dos fechas históricas? ¿Valió la pena tanto sufrimiento, tanta destrucción y tanta muerte, cuando a la vuelta de dos centurias estamos como estamos? ¿Hay algo qué festejar?

La efeméride es y debe ser útil para pensar nuestro presente con perspectiva histórica y para construir una agenda de futuro. Es hora de pensar, como sociedad, cuáles son los mejores caminos que los mexicanos del siglo XXI queremos recorrer para que las deudas históricas (enormes que tenemos como país en materia de independencia, democracia y justicia social), se paguen, se hagan realidad. Hemos de reflexionar, en suma, sobre nuestros déficits en materia de soberanía, autodeterminación y presencia digna en el concierto de las naciones.

*Fuentes*

Hemerográficas

*El Fígaro*, Querétaro.

*El Siglo XIX*, México.

*La Sombra de Arteaga*, Querétaro.

*El Globo*, México.

*El Demócrata*, México.

*La Luz de la Independencia*, Querétaro.

Documentos de la época

"Archivo que formó la Secretaría de la Comisión Central del 1er Centenario de la Independencia Nacional y que entrega al I. Ayuntamiento de esta Ciudad, para constancia de los trabajos que llevó a cabo para solemnizar tan fausto acontecimiento", tomo I, Querétaro, en Archivo Histórico Municipal.

Memoria que el ciudadano Secretario de Estado y del Despacho de Justicia, Lic. Manuel Vázquez Tagle, presenta al Congreso de la Unión. Comprende el periodo transcurrido del 1º. de julio de 1909 al 31 de diciembre de 1911. México, ed. Francés hermanos y Carmona, 1912.

Ley que reglamenta las corridas de toros en el estado de Querétaro. Diciembre 16 de 1907, Querétaro, Tip. de Jesús A. Sierra, 1908.

Reglamento para las carreras de caballos que se celebrarán en las Fiestas de Navidad, en esta ciudad, Querétaro, tip. de González, 1882.

*Referencias Bibliográficas*

Díaz Ramírez, Fernando, 1968.*Historia del Periodismo en Querétaro*, s/e, Querétaro.

Estrada Correa, David Rafael, *El cine en Querétaro*, Presidencia Municipal de Querétaro, Querétaro, s/f.

Forston, James R., 1987. *Los gobernantes de Querétaro*, Gobierno del Estado-J.R. Forston y Cía. Editores, Querétaro.

González Navarro, Moisés, 1957, "El Porfiriato. Vida social", en Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México*, Ed. Hermes, México.

Munguía Huato, Román, 1988, "El desarrollo urbano en la ciudad de Querétaro", en *Sociología*, número 2, UAQ, Querétaro,

Navarrete, Laura y Blanca Aguilar Plata, 1998. *La prensa en México (1810-1915)*, Addison Wesley Longman de México, México.

Priego Ramírez, Patricia y José Antonio Rodríguez, 1987, *La manera en que fuimos. Fotografía y sociedad en Querétaro: 1840-1930*, s/e, Querétaro,

Scherer García, Julio y Carlos Monsiváis, 2003, *Tiempo de Saber*, Aguilar, México,